

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POWERLIMP S.A

EJERCICIO ECONOMICO: AÑO 2014
FECHA DEL INFORME: MARZO 2015

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía, he procedido a auditar los Estados Financieros de la compañía y en base a ello me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2014.

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones en mi calidad de comisario de esta compañía, los libros contables y archivos se encuentran actualizados.
3. Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los bienes así como los equipos, propiedad de la compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad del señor Gerente.
4. Las cifras contables y sus operaciones son correctas, según se puede apreciar con los documentos de soporte que me fueron exhibidos físicamente.
5. Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
6. Se realizan periódicamente Juntas de Accionistas con apego la Normas y Procedimientos exigidos por la Ley de Compañías. Por lo expuesto anteriormente no se considera necesaria la remoción de los Administradores de la Compañía.

Basándome en la información proporcionada, mi opinión general es que los Estados Financieros arriba mencionados presentan en todo sus aspectos la real Situación Financiera de la compañía.


CARDONA SANCHEZ VICTOR HUGO
COMISARIO PRINCIPAL
C.I 1204689598